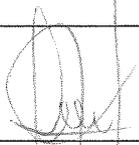
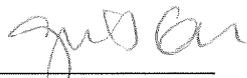


ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 35-2024-ESSALUD/CEABE-1																
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la Ciudad de Lima, siendo las 17:30 horas del día 23 de enero de 2025; en las instalaciones de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones; sito en el Jr. Domingo Cueto N° 120-Jesús María; para llevar a cabo la conducción y realización del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 35-2024-ESSALUD/CEABE-1 "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD-1 ÍTEM (BOSENTAN 125 MG TB)", con el fin de Otorgar la Buena Pro, habiéndose realizado previamente la admisión y evaluación de las ofertas presentadas, según los anexo adjunto al presente.</p>																	
3	<p>COMITÉ DE SELECCIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>TITULAR</th> <th>SUPLENTE</th> <th>Dependencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td>SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y EJECUCION CONTRACTUAL DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES ESTRATEGICOS GABE</td> </tr> <tr> <td>WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td>SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y EJECUCION CONTRACTUAL DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES ESTRATEGICOS GABE</td> </tr> <tr> <td>KATHERINE GIANINA SINCHI CARRION</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td>SUBGERENCIA DE DETERMINACION DE NECESIDADES Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE LA GERENCIA DE ESTIMACION Y CONTROL DE BIENES ESTRATEGICOS</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRES Y APELLIDOS	TITULAR	SUPLENTE	Dependencia	LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO	X		SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y EJECUCION CONTRACTUAL DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES ESTRATEGICOS GABE	WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE	X		SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y EJECUCION CONTRACTUAL DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES ESTRATEGICOS GABE	KATHERINE GIANINA SINCHI CARRION	X		SUBGERENCIA DE DETERMINACION DE NECESIDADES Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE LA GERENCIA DE ESTIMACION Y CONTROL DE BIENES ESTRATEGICOS
NOMBRES Y APELLIDOS	TITULAR	SUPLENTE	Dependencia															
LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO	X		SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y EJECUCION CONTRACTUAL DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES ESTRATEGICOS GABE															
WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE	X		SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y EJECUCION CONTRACTUAL DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES ESTRATEGICOS GABE															
KATHERINE GIANINA SINCHI CARRION	X		SUBGERENCIA DE DETERMINACION DE NECESIDADES Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE LA GERENCIA DE ESTIMACION Y CONTROL DE BIENES ESTRATEGICOS															
4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador - Ítem N° 1</th> <th>Monto adjudicado S/</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HANAI SRL</td> <td align="right">GANADOR 1,740,150.00</td> </tr> <tr> <td>BIOLOGICS PHARMA S.A.C</td> <td align="right">2,088,180.00</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre o razón social del postor ganador - Ítem N° 1	Monto adjudicado S/	HANAI SRL	GANADOR 1,740,150.00	BIOLOGICS PHARMA S.A.C	2,088,180.00										
Nombre o razón social del postor ganador - Ítem N° 1	Monto adjudicado S/																	
HANAI SRL	GANADOR 1,740,150.00																	
BIOLOGICS PHARMA S.A.C	2,088,180.00																	
5	<p>BASE LEGAL</p> <p><u>Nuemer 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Definida la Oferta ganadora, el Comité de Selección Permanente otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>																	
6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El Comité de Selección Permanente, concluye la Buena Pro del Procedimiento de Selección SIE-35-2024-ESSALUD/CEABE-1, por la "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD-1 ÍTEM (BOSENTAN 125 MG TB)", a los postores mencionados en el numeral 4, según orden de prelación. Es preciso indicar que se cuenta con disponibilidad presupuestal emitida mediante Nota N° 000328-GPRE-GCPP-ESSALUD-2025 de fecha 22.01.2025.</p>																	
	 WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE Primer Miembro Titular	 KATHERINE GIANINA SINCHI CARRION Segundo Miembro Titular																
	 LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO Presidente Titular																	

ACTA ADMISIÓN

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 35-2024-ESSALUD/CEABE-1

En Jesús María, a los 23 días del mes de enero del año 2025, siendo las 17:00 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos de EsSalud, sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, 5to piso, distrito de Jesús María, el Comité de Selección Permanente, a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 35-2024-ESSALUD/CEABE-1**, cuyo objeto de convocatoria es la " **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD-1 ÍTEM (BOSENTAN 125 MG TB).**"; inicia con las actividades de habilitación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección.

El comité de selección, inicia con la admisión de las ofertas del procedimiento de selección, **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 035-2024-ESSALUD/CEABE-1**, cuyo objeto de convocatoria es la " **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD-1 ÍTEM (BOSENTAN 125 MG TB)**"; de acuerdo a lo establecido en la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA y considerando lo establecido en el artículo 112° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado sobre el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido para procedimiento de selección, se registraron a través del sistema electrónico de la plataforma del SEACE en la fecha señalada, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20111611891	HANAI SRL	02/01/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20555098597	BIOLOGICS PHARMA S.A.C.	08/01/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20602837549	MSN LABS PERU S.A.C.	06/01/2025	No válido

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 09 de enero de 2025, se concluyó con la etapa de presentación de ofertas del referido procedimiento de selección en la plataforma de SEACE, por lo que luego de ello se procedió a la verificación en el SEACE, obteniendo el siguiente resumen de las ofertas presentadas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20111611891	HANAI SRL	09/01/2025	17:22:04
2	20555098597	BIOLOGICS PHARMA S.A.C.	09/01/2025	17:32:36

3. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Con fecha del 13 de enero 2025, se efectuó la apertura de ofertas y periodo de lances del referido procedimiento de selección en la plataforma del SEACE, por lo que luego de ello se procedió a la verificación en el sistema electrónico, obteniendo los siguientes resultados:

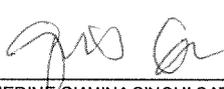
REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
 Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-35-2024-ESSALUD/CEABE-1

Entidad Convocante		SEGURO SOCIAL DE SALUD	
No Item		1	
Descripción del Item		CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD-1 (TEM (BOSENTAN 125 MG TB)).	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20111611891	HANAI SRL	1740150
2	20555098597	BIOLOGICS PHARMA S.A.C.	2088180

4. ETAPA DE ADMISIÓN DE OFERTA

Como siguiente acto, se efectuó la verificación de las dos (2) ofertas, de acuerdo al Reporte de Resultados del Periodo de Lances, con la finalidad de determinar si la oferta cumple con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de las bases administrativas y con la totalidad de la documentación de presentación obligatoria y Requisitos de Habilitación, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 112.2., Artículo 112 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que indica: *"La habilitación del postor se verifica en la etapa de otorgamiento de la buena pro"*.

Los resultados de la Admisión de las Ofertas, se adjuntan a la presente Acta de Admisibilidad y Requisitos de habilitación, (Se adjuntan las Evaluaciones Técnicas de Propuestas en el Anexo adjunto).

 WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE Primer Miembro Titular	 KATHERINE GIANINA SINCHI CARRION Segundo Miembro Titular
 LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO Presidente Titular	

ANEXO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-SIE-35-2024-ESSALUD/CEABE-1

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD-1 ÍTEM (BOSENTAN 125 MG TB).

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ITEM: 1		BOSENTAN 125 MG TB	
Nº	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR	
		1	2
		BIOLOGICS PHARMA S.A.C	HANAI S.R.L
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria			
a.	Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b.	Documento que acredite la representación legal de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c.	Declaración Jurada de acuerdo al Literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d.	Declaración jurada de cumplimiento de Especificaciones técnicas (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO APLICA	NO APLICA
4. Requisitos de habilitación			
4.1.	Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.2.	El Certificado de Análisis del producto farmacéutico terminado (Protocolo de Análisis)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.3.	Rotulados: mediato, inmediato e inserto (copia simple)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.4.	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.5.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.	Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDT)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.1	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO		SI CUMPLE	SI CUMPLE
* Observaciones:			
Se precisa que la evaluación técnica de las ofertas fue realizada por el miembro de comite de seleccion permanente que cuenta con conocimiento técnico.			

